

JORGE LUIS QUIROZ ALEMÁN Magistrado ponente

Radicación 87945 Acta 32

Bogotá, D. C., dos (2) de septiembre de dos mil veinte (2020).

Beatriz Serrano de Gamarra Vs. Ecopetrol S. A.

Se admite el presente recurso de casación.

Córrase traslado a la parte recurrente Beatriz Serrano de Gamarra, por el término legal.

Sobre la selección a trámite de la demanda de casación, se decidirá al momento de calificarla.

Notifiquese y cúmplase.

LUIS BENEDICTO HERRERA DÍAZ

Presidente de la Sala

GERARDO BOTERO ZULUAGA

FERNANDO CASTILLO CADENA

CLARA CECILIA DUEÑAS QUEVEDO

SCLAJPT-04 V.00 2

IVÁN MAURICIO LENIS GÓMEZ

OMAR ANGEL MEJÍA AMADOR

JORGE LUIS QUIROZ ÁLEMAN

Sala de Casación Laboral

SCLAJPT-04 V.00

Código único del proceso	110013105027201600334-01
RADICADO INTERNO:	87945
RECURRENTE:	BEATRIZ SERRANO DE GAMARRA
OPOSITOR:	ECOPETROL S.A.
MAGISTRADO PONENTE:	DR. JORGE LUIS QUIROZ ALEMAN



Secretaría Sala de Casación Laboral Corte Suprema de Justicia CONSTANCIA DE NOTIFICACIÓN

En la fecha 4 de septiembre de 2020, a las 8:00 a.m se notifica por anotación en Estado n.º 88 la providencia proferida/el 2 de septiembre de 2020.

SECRETARIA

Secretaría Sala de Casación Laboral Corte Suprema de Justicia CONSTANCIA DE EJECUTORIA

En la fecha 9 de septiembre de 2020 y hora 5:00 p.m., queda ejecutoriada la providencia proferida el 2 de septiembre de/2020.

SECRETARIA

Secretaría Sala de Casación Laboral Corte Suprema de Justicia <u>INICIO TRASLADO</u>

Desde hoy 10 de septiembre de 2020 a las 8:00 a.m. se inicia traslado por el término de 20 días al RECURRENTE: Beatriz Serrano de Gamarra.

SECRETARIA